

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

NÚM. 5352

PRECIOS.

En Córdoba. { Un mes. . . 1,75 pesetas
Trimestre. . . 5
Fuera de Córdoba. { Un mes. . . 2,25
Trimestre. . . 6,50

LUNES 15 DE MARZO DE 1897

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Gratis á los señores suscriptores,
pagando solo el impuesto de timbre del Estado

AÑO XXIII

METEOROLOGÍA AGRÍCOLA

I

Cediendo á las repetidas instancias de mi querido amigo el director de *La Produccion Agrícola y Pecuaria*, señor Torquemada, me decido á publicar una serie de artículos sobre Meteorología agrícola.

Ni la índole de este periódico ni el objeto que me propongo al escribirlos me permiten profundizar la materia; solo aspiro á difundir unas cuantas ideas cuyo conocimiento creo ha de ser útil á los agricultores; procurando expresarlas en los términos mas vulgares, prescindiendo hasta donde sea posible del lenguaje técnico.

Ruego por lo tanto á los lectores iniciados en estos estudios, miren con benevolencia este modesto trabajo, y que al juzgarlo científicamente tengan en cuenta que mi solo propósito al hacerlo público, es fijar los conceptos que entiendo no deben ignorar los que á la agricultura consagran su capital y su trabajo.

Héchas las manifestaciones que preceden y que juzgo indispensables, comienzo mi trabajo.

La Meteorología es la parte de la Física que se ocupa de los fenómenos atmosféricos.

Su antigüedad es muy remota, pues se comprende sin grandes esfuerzos que las variaciones que se efectúan en la atmósfera, debieron llamar la atención del hombre desde los tiempos mas lejanos, y en cuanto á su importancia, nos basta el considerar que lo mismo nosotros que nuestras construcciones y todo lo que nos rodea y es producto del trabajo, se encuentra en contacto de la atmósfera y expuesto á sus contingencias.

El primer tratado de Meteorología que se conoce es de la época de Aristóteles, y á pesar de haberse adelantado mucho en estos estudios, sobre todo desde hace 30 años, no están ni con mucho en el estado que fuera de desear por las insuperables dificultades que presentan.

La Meteorología es una ciencia de observacion, pues no están en nuestra mano las causas que han de producir los efectos que deseamos conocer, y si ha adelantado hoy día su estudio, se debe principalmente al espíritu de aso-

ciacion de nuestro siglo y á la rapidez del telégrafo que permite reunir en un solo punto las observaciones hechas en otros muchos en un momento dado.

La Meteorología se divide en tres partes: la primera se ocupa de explicar los fenómenos que se observan en la atmósfera desde la formacion de la gota de rocío hasta la de las tempestades, esto es, la parte especulativa de la ciencia.

La segunda es la climatología que forma, por decirlo así, la Geografía meteorológica y por medio de ella apreciamos las condiciones de temperatura de una region, sus lluvias, nieves, vientos, etc.

La tercera es la Meteorognosia, que tiene por objeto la predicción del tiempo.

Esta es sin duda la más antigua y de la que más importa conocer, no de la manera empírica con que la poseen las gentes del campo, sino empleando medios racionales y fundados en las observaciones y el estudio.

A la Meteorología, como parte de la Física, hemos de considerarla como ciencia pura, pero según la aplicacion que se dá á los conocimientos que enseña, dá lugar á diferentes ciencias tecnológicas que en ella se fundan.

Nosotros la estudiaremos con respecto á las plantas y las relaciones que con ellas tienen que ver, tan grandes, que podemos decir que esta ciencia es la base del cultivo.

Los labradores no ignoran esta verdad, y de ahí la máxima tan conocida «más vale año derecho que buen barbecho», como dando á entender que de poco sirven las expresadas labores cuando los elementos son contrarios y que, por otra parte, la falta de esmero en el cultivo puede ser suplida por la oportuna aparicion de lluvias, vientos ó cualquier otro fenómeno meteorológico que favorezca el desarrollo de determinada planta.

Todo cultivo que se emprenda sin estudiar antes el clima de la localidad, corre el riesgo de ser ruinoso.

El olivo, por ejemplo, cultivado en los alrededores de Madrid, no solo no produce el rendimiento apetecido, sino priva al agricultor de los beneficios que le produciría el cultivo de otra planta, cuyas necesidades se adaptarían al clima. Terminadas estas ligeras consideraciones, diremos que la Meteorología agrícola es la general aplicada al culti-

vo de la tierra, y se divide en tres partes:

1. Accion de los meteos sobre las plantas.
2. Conocimiento de los climas ó climatología agrícola.
3. Meteorognosia.

Estudiaremos con alguna detencion la atmósfera.

La palabra atmósfera significa «esfera de gas»; esta es necesaria para que exista la vida; lo mismo del reino animal que del vegetal, y está caracterizada por la movilidad, á la que se debe su uniformidad. Era, según los antiguos, uno de los elementos que con el agua, fuego y tierra constituían los cuadros en los que se creía como artículo de fe. Estaba reservado al ingenio inmortal de Lavossier determinar su composición, así como la del agua, y fiel á mis propósitos de prescindir de disquisiciones científicas, me abstengo con verdadero pesar de indicar el procedimiento de que se valió en este trabajo para determinar la composición del agua, así como también omito los curiosos trabajos de Dumas y Boussiyault para la composición del aire.

Diremos sólo que la atmósfera terrestre está formada por una mezcla de sustancias gaseosas reunidas en proporciones desiguales, á las que se vienen á reunir diversos productos de origen orgánico y mineral.

(Se continuará)

NOTICIAS DE CUBA

(Telegramas oficiales.)

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra: Columna San Luis (Cuba) en reconocimientos, hizo un muerto.

La columna Longo batió al enemigo en Palanque y cogió 2 muertos; tuvo temiente Asia, Higinio Rodríguez y un soldado heridos.

Día 8 partida rebelde saqueó haciendas en Yara (Manzanillo).

General Rey llegó á Veguita, sosteniendo combate en Paso Buey, desalojando al enemigo de sus posiciones y causándole bajas; la columna tuvo 2 muertos, capitan guerrillas Bayamo Abelardo Macías y 17 tropa heridos.

General Bernal, con batallones Granada y Chiclana, sorprendió el día 8 en Reforma (Spiritus) al enemigo acampado, causándole 20 bajas; la columna

tuvo un herido. El día 9 al anochecer volvió á encontrar la partida en Santa Teresa, rechazándola y batiéndola nuevamente al amanecer del 10, causándole muchas bajas; Créese herido el cabecilla Carrillo, cuyo caballo se cogió.

El batallon de Granada en Majagua hizo bajas y tuvo un herido.

El batallon Arápiles tuvo tiroteo en Pajós y Socorro (Villas) y causó un muerto.

El batallon de Gerona, en reconocimiento en su zona, hizo 7 muertos, teniendo 4 heridos.

Fuerzas de San Quintin, en Cuevas, hicieron 3 muertos.

Destacamento y guerrillas de San Juan y Martínez batiéron grupos en Galafre y Cayo Cocodrilo, causando 3 muertos.

Presentados, 4.—Weyler.

Habana (sin fecha).

Capitan general á ministro Guerra: Enemigo atacó á los voluntarios que auxiliaban trabajos Central Salvador (Villas), causándole 6 muertos.

Batallon Puerto Rico batió grupos en Clavellinas; hizo 2 muertos y tuvo 2 heridos.

Escuadrones de Sagunto en reconocimientos Tres Cruces, hicieron un muerto.

Batallon Saboya batió grupos pasados Quemados y cogió un muerto; día 12 dispersó partida Siteria Alta y tuvo un herido.

En reconocimiento Matanzas tuvo enemigo 7 muertos, columnas 2 heridos.

Columna Guadalajara batió grupo, día 9, en Sierra Arzobispo (Habana), y cogió 2 muertos.

Día 10 volvió á batir partida en San Lorenzo, hizo 2 muertos y tuvo un herido.

Día 11, en Montes Vizcaino, hizo otro muerto.

Guerrillas Bramales (Pinar), batió grupo é hizo 2 muertos, uno titulado teniente.

Columna Valencia batió rebeldes. Puerto Escondido; cogió 7 muertos y tuvo 4 heridos.

Fuerza Infanteria Marina, en reconocimientos días 6 á 9, desde Mantua, cogió al enemigo 20 muertos, y tuvo 2 oficiales y 19 tropa heridos.

Presentados, 9.—Weyler.

DE FILIPINAS

(Telegramas oficiales.)

Parañaque 12.

Capitan general á ministro Guerra: Recibido telegrama de V. E. del 11. Continuaré dirigiendo las operaciones, y si después de ellas mi enfermedad no tiene alivio se lo manifestaré á V. E.—Polavieja.

Parañaque 13.

Capitan general á ministro Guerra: Queda organizada cuarta brigada, formando parte division Lachambre, para ir sobre Imus.—Polavieja.

Parañaque 13.

Capitan general á ministro Guerra: En centro Luzon se hicieron 9 muertos, que resultaron criminales.

General Jaramillo, con noticia de que insurrectos trataban de atrincherarse en Bayuyungan, mandó cinco compañías, que batiéron á aquellos en San Gabriel y Balaquilong, recogiendo 23 muertos; fuerzas, sin novedad.

Va á construirse fuerte, que asegurará vasto territorio, manteniendo en constante alarma á insurrectos defensores de Talisay, Mendez y Alfonso, asegurando mas vigilancia laguna.

Noche del 9 atacó el enemigo á Salitran y Dasmariñas, renovando ataque días 10 y 12; fueron rechazados con grandes pérdidas; nosotros en Salitran 7 heridos y en Dasmariñas 3.

Cambiada línea comunicaciones, me ha impuesto hacer camino para colocar gran depósito de raciones y municiones en Salitran.

Imprimo gran actividad, pero tengo que luchar con carencia caminos, pocos medios de transporte en este país y que tengo; á la vez que continuar el depósito, racionar á diario todas las fuerzas.

Cuando todo esté dispuesto, se emprenderá movimiento sobre Imus.—Polavieja.

Atenas 14.

Un despacho de Larisa recibido durante la pasada noche da cuenta de un suceso que produce aquí grande impresion.

Al pasar por el puente del rio Vardari, en Macedonia, un tren que conducía á 3.000 soldados turcos, se produjo una espantosa explosion de dinamita,

complazco en anunciaros que la inocente criatura está sana, viva y alegre... por ahora; ipero es un niño tan flacucho, tan delicado, tan palidillo, como de la madera de que se hacen los señorones. Así es que necesita verse rodeado de grandes cuidados, comodidades y precauciones... Y luego, están expuestos los niños á enfermedades tan repentina! Se yo una criatura rebosando vida y salud, y al día siguiente, ¡cataplúm! se la llevó Dios.

Si se os ocurriese, por casualidad, hablar con alguien de la conversacion que acabamos de tener; si se os ocurriese dar el menor paso para encontrar al pequeño sin mi permiso; si se os ocurriese tramar contra mí algún complot, ya sola, ya ayudada por vuestro hermano el oficial, ya con la

— 556 —

Sonrió y se frotó las manos.

—Pues nada sino una cosa, seguramente muy agradable para dos familias, la vuestra y la mía. ¿No habéis caído en ello? Pues bien, quiero que me ayudéis á hacer la dicha de cuatro personas...

—¿La dicha de cuatro personas?

—Primero la de nuestro bravo oficial, la de mi querida hermana Florencia, luego la mía y después la vuestra. ¡Voto al chapiro!

La jóven murmuró:

—No comprendo...

—Bueno, voy á explicarme categóricamente. Se sentó sin ceremonia al lado de su víctima.

—Vuestro hermano Felipe se inclina á Florencia.

En el rostro de Dionisia se reflejó la profunda sorpresa que le causaba

— 557 —

tan inesperada revelación. El posadero continuó:

—Se inclina á la pequeña, estoy seguro de ello, pero no quiero entrar ahora en detalles. Creó que Florencia, por su parte, no le mira con indiferencia. Confesadles, si queréis, que yo les hecho la absolucion...

La hija de un hostelero bien acomodado vale tanto como el hijo de un guardado sin un céntimo. La pobreza no desahonra, y si el amigo Felipe ha ganado la charratera de plata, ya heredará lo bastante para dorar sus flecos, cuando tengamos el sentimiento de perder á mamá Arnould.

—Pero...

Ni la fisonomía ni la voz de José cambiaron sensiblemente; sin embargo, una especie de calor frío corrió por las venas de Dionisia, cuando

— 560 —

claro está! Porque yo no estoy en situación de hacer regalos... Se trató de saber qué premio darais á la persona que os facilitara esta situacion...

Dionisia se puso en pié, trasfigurada por la esperanza.

—Esa persona podría pedir todo cuanto quisiese... todo cuanto yo poseo en el mundo... Mi eterna gratitud! Mi sangre! Mi alma! Mi vida entera!...

Y luego, dejándose caer en el asiento; por una súbita reaccion, y moviéndose con desaliento la cabeza, añadió:

—Pero no, sería demasiada felicidad! Debo sufrir el castigo de mi falta... Sin duda os engañáis, ciudadano, ó tratáis de engañarme.

José Arnould le cogió la mano, y con tono persuasivo dijo:

— 563 —

complazco en anunciaros que la inocente criatura está sana, viva y alegre... por ahora; ipero es un niño tan flacucho, tan delicado, tan palidillo, como de la madera de que se hacen los señorones. Así es que necesita verse rodeado de grandes cuidados, comodidades y precauciones... Y luego, están expuestos los niños á enfermedades tan repentina! Se yo una criatura rebosando vida y salud, y al día siguiente, ¡cataplúm! se la llevó Dios.

Si se os ocurriese, por casualidad, hablar con alguien de la conversacion que acabamos de tener; si se os ocurriese dar el menor paso para encontrar al pequeño sin mi permiso; si se os ocurriese tramar contra mí algún complot, ya sola, ya ayudada por vuestro hermano el oficial, ya con la

hundiéndose el puente y cayendo el tren al río.

Un número considerable de soldados turcos perecieron aplastados unos y ahogados los demás.

El siniestro es obra, según se cree, de los insurrectos macedonios.

Se teme que este hecho concite mas y mas las pasiones de los turcos contra los cristianos residentes en Turquía, y que estos últimos sean víctimas del fanatismo y de la ferocidad de aquellos.

La rebelion de las Filipinas

Juicios de un periodista norteamericano.

Escribe de Manila el corresponsal del *Herald* de París que están muy equivocados los que entienden que la rebelion de Filipinas tiene por causa la opresion y la tiranía de los españoles. Los que residimos aquí sabemos que esto no es verdad; yo llevo catorce años, día por día, de permanencia en la isla de Luzon, y estoy íntimamente convencido de que la rebelion ha tenido por causa el exceso de tolerancia y de blandura por parte del gobierno español.

Creo que el conflicto presente en estas islas, en primer lugar, es de raza. Los tagalos se han levantado contra sus dominadores europeos, aprovechándose de las dificultades que crea á España la guerra de Cuba, y contando con que, por esta causa, la Metrópoli no podría reforzar la escasa guarnicion blanca de que disponia en el Archipiélago para conservar incólume su colonia.

Después, y bajo el epigrafe de *Autonomía excesiva*, dice el corresponsal:

«La administracion de estas islas no es práctica. Los altos funcionarios de España en el país lo comprenden y lo deploran; pero la falta no está en el exceso de opresion, sino en el exceso de expansion. El error consiste en la cantidad de vida autónoma de que dispone el indígena.

«Este pueblo no es capaz de gobernar de ninguna manera. Sus ideas en esta materia están cifradas en el robo y los abusos. La recaudacion de los tributos, por ejemplo, está en manos de los *Cabezas de Barangay*, que deben cobrar dos pesos y medio por persona; pero ellos se arreglan de tal modo, que se quedan con otro tanto. Los gobernadores conocen este estado de cosas, pero no pueden evitarlo, porque si se proponen remediar el mal, adoptando determinadas medidas, los tributos no se recaudan, y las autoridades superiores de Manila amonestan entonces al gobernador, que á su debido tiempo no ha ingresado los fondos en el Tesoro. Este sistema es malo, tan malo como es posible que lo sea un mal sistema; pero no puede decirse, en la verdadera acepcion de la palabra, que consista en la tiranía de España, porque el abuso lo ejerce el mismo indígena, de quien tiene que valerse el gobierno colonial para recaudar el tributo.

«Las autoridades locales españolas pueden muy poco ó nada cuando se proponen ejercer vigilancia sobre las autoridades indígenas; de donde se ha seguido que en el transcurso de muy pocos años, los antes humildes y complacientes indígenas, se han transformado en los seres más díscolos y altaneros que puedan imaginarse.

«Pero no es esto sólo, porque los excesos del indio no se limitan á la recaudacion de tributos, sino á cuanto él toque. Los juzgados municipales están en sus manos; y como el principal objeto que se propone el indio erigido en autoridad es el robo, á la sombra de su cargo lo ejerce sin tasa ni medida, resultando por ende que los que no son cabezas de barangay, jueces municipales ó cualquiera otra cosa que les atribuya cierta importancia en sus respectivas localidades, son víctimas de la administracion y de la justicia, confiadas á sus propios convecinos, cosas ambas que no es racionalmente posible dejarles.

Otra demostracion de que este pueblo no se halla oprimido, ni menos vejado por las autoridades españolas, nos la suministra su general bienestar. No estará demás que diga que cuanto voy escribiendo se refiere al estado de cosas anterior á la rebelion. Entonces los indígenas y mestizos ocupaban elevadas posiciones; figuraban entre los consejeros de administracion y se llamaban excelentísimos señores, y de igual modo que ahora, tenían abiertas y francas, de par en par, las puertas de la Universidad, de los seminarios y de todos los centros decentes, de donde luego salen transformados en doctores, abogados, médicos, curas ó pintores. ¿Y quién los enseña y educa? El fraile. Por lo demás, el español los trata y los considera como á iguales, y los atiende, y los obsequia, y los recibe de idéntico modo que al europeo.

En sus manos está la riqueza territorial, pues los españoles y demás europeos poseen poco en proporcion, y, bajo este respecto, se hallan en minoría. En las grandes ciudades, en Manila, por ejemplo, si se exceptúan las órdenes religiosas, los dueños de la propiedad son indios y mestizos, y los europeos, consagrados á los negocios, se limitan á poseer, á lo sumo, la casa en que viven. De algún tiempo á esta parte, muchos hasta de esa propiedad se han desprendido y son inquilinos del indígena rico.

Las oficinas públicas están pobladas de empleados nacidos en el país, á los que he visto y veo desempeñar cargos de importancia y de responsabilidad. No hace mucho era cajero de la Tesorería un indígena.

Recuerdo que al cabo de algunos días de recorrer con un amigo las oficinas públicas para el despacho de asuntos que le habían traído á Filipinas, y de encontrar en todas partes el tipo tagalo más ó menos atenuado por la mezcla de sangre europea, me dijo: —¿Pero por qué se han sublevado los indios si están en todas partes y lo son todo?

En mi sentir, los indios se han levantado contra los españoles porque los aborrecen, así como á los frailes, por dos razones: la primera, porque son sus dominadores, y la primera también por que son europeos. Es lucha de raza la suya. Vieron la colonia mal guardada, á la metrópoli comprometida en la guerra cubana, y quisieron aprovechar la que estimaron ocasión oportuna. Cuando estalló el movimiento, sólo había quinientos soldados europeos en Manila y seiscientos de tropa indígena. Con todo y así, ni supieron ni pudieron hacer cosa mayor, y perdieron la oportunidad, dejando que llegasen refuerzos de Mindanao. Manila se salvó entonces de un inmenso é inminente peligro.

Otro de los cargos que se hacen á los españoles, y que ha hecho fortuna por todas partes, es el de que, de acuerdo con los frailes, mantienen en la ignorancia á los indígenas; sin embargo, nada es más infundado, porque basta, residiendo en el país, ver y entender, para persuadirse de todo lo contrario. Porque, lo propio en Manila que en las provincias, hay magníficos centros docentes que cuestan grandes sumas á las órdenes religiosas, y en los cuales se dá y puede obtenerse excelente enseñanza.

El único fundamento que tiene la especie de que no se enseña en Filipinas, ni se educa, está y consiste en la ignorancia del indígena. Pero si bien es cierto que es ignorante, no consiste esto en que no se le enseñe, sino en que no aprende, en primer lugar porque es holgazán, y en segundo, porque consagra al estudio de las modas y de los figurines el tiempo que debía emplear en los libros.

De tal modo esto es así, que de los centenares de jóvenes que afluyen á Manila de las provincias para estudiar, el noventa y nueve por ciento se pasan el tiempo frecuentando los establecimientos de sastres y peluqueros, cambiando de traje varias veces al día y poblando los paseos y salones, vestidos á la *demière*, y con sujeción estricta al modelo llegado de París ó Londres por por el último correo. El dinero que sus padres les envían para sus gastos, tarda poco en salir de sus manos para convertirse en cadenas, sortijas, botanaduras, perfumes, pomadas y modas.

Y como son dueños de ir ó no á clase, optan por lo segundo, y son ignorantes; pero no por culpa del gobierno, ni de los frailes, que les facilitan cuantos medios son imaginables de aprender, sino de ellos mismos.

Con lo que dejo dicho creo dar una ligera idea de lo que es el indígena de Filipinas, y de cómo se le ha tratado por los españoles antes de la insurreccion; siendo de esperar que cuando España haya dominado la insurreccion reforme mucho el sistema que antes seguía, y adopte una línea de conducta más armónica con las condiciones, con las circunstancias y con el modo de ser propios, así de los españoles, como de los indígenas, sin perder de vista que esta raza, si odia al español y al fraile, también odia en igual medida á los demás europeos, por el solo hecho de serlo, y que esta guerra presente no revisite, en el fondo y en la realidad de las cosas, otro carácter que el de una guerra de razas.

Y tanto es así y de tal modo tengo arraigada esta convicción, que creo que si la guerra de Cuba continúa y España no puede atender á esta colonia en la manera debida, lo mismo con la forma antigua de gobernarla y administrarla que con cualquiera otra forma de gobierno y administracion, acabará por perderla irremisiblemente.

Y tanto es así y de tal modo tengo arraigada esta convicción, que creo que si la guerra de Cuba continúa y España no puede atender á esta colonia en la manera debida, lo mismo con la forma antigua de gobernarla y administrarla que con cualquiera otra forma de gobierno y administracion, acabará por perderla irremisiblemente.

SOLFA

¡MIREN QUÉ CASUALIDAD!

Se dice que los carlistas al campo se van á echar; se anuncia que anda Llorens por el Norte y que, además del fusil que ha descubierto, lleva — y es mucho llevar — las *latas* de su oratoria, que es lo más *latera* y más *ojalatera* que han visto Casasolu, Mella y Sanz, y, cuando sucede esto, se acaba de averiguar que existe en varias provincias un medio *Katipunán* de amigos del Pretendiente (amigos de armas tomar), con rifles y con fusiles que se cargan por detrás dispuestos á hacer alguna terrible barbaridad, trasunto de aquellas otras que España recordará entre sus páginas tristes... ¡Miren qué casualidad!

Se dice que los carlistas al campo se van á echar por redimir á la patria del otro *Katipunán* que en Filipinas atenta contra nuestra integridad, y que aquí nos evidencia lo que puede un delantal, cuando además de masónico, fué prenda de algún ajuar en coyunda extemporánea y en enlace desigual; y, cuando sucede esto, Mella, Barrio y Mier y Sanz, se van á la Presidencia, ven á Morlesin, que está á la diestra de Mahoma en clase de Abderramán, y le dicen que los carcas de por aquí y por allá, ni quieren armar camorra, ni pretenden levantar en los presentes momentos el viejo «cuartel real» ni al ejército y la armada... que aquí se pudiera armar por defender á Don Carlos... ¡Miren qué casualidad!

Se dice que los carlistas al campo se van á echar; se anuncia que andan revueltos los de aquí, y aún los de allá, que hay *leales* en el mundo pertrechados de verdad, y cuando el Gobierno afirma (lo cual no es poco afirmar) que los carlistas notables Mella, Barrio y Mier y Sanz, le responden del sosiego,

del orden y de la paz, aparece una partida, no en Segovia ni en Alar, que es terreno descubierto, sino en los parajes más laberínticos y menos dados á la urbanidad de una provincia en que cuenta el viejo «cuartel real» con defensores é ilusos... ¡Miren qué casualidad!

Re-Fa-Sol-Si-La.



SECCION TAURINA

La corrida anunciada para ayer tarde en Madrid fué suspendida á causa del mal estado del tiempo.

En la novillada verificada ayer en Bilbao se lidiaron reses de Quintana, que no pasaron de regulares.

El diestro Peterete, que debutaba en aquella plaza, gustó mucho toreando y banderilleando.

Al matar estuvo desgraciado. Corralito, que alternaba con aquel, mostróse apático con el capote y muy pesado hiriendo.

Fué obsequiado con una serenata de pitos.

En Barcelona trabajó ayer la cuadrilla de «Señoritas toreras».

Los bichos corridos fueron cinco; tres pertenecían á la ganadería de Zambrano y dos á la de la viuda de Gota.

Los cuatro primeros fueron muertos á estoque por Lolita, que estuvo superior, y Angela, que se mostró muy valiente.

Ambas escucharon muchos aplausos y obtuvieron cada una la oreja de un bicho.

Lola, con traje de amazona, montó luego á caballo para rejonear al quinto. Acertó al tercer rejón, conquistando nuevamente muchos aplausos.

En Avila trabajarán el día del Corpus los diestros Gorete y Gavira con reses del Colmenar.

En Logroño se proyecta dar una corrida el 18 de Abril, Pascua de Resurreccion, á beneficio de los heridos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Se lidiarán cuatro novillos de don Fernando Perez Tabernero, y se han brindado á matarlos desinteresadamente Carlos Gasch (Finito), Francisco Pérez (Naverito), Eusebio Munilla (Espanterito) y Manuel Martínez (Mirlo).

La presidencia estará á cargo de señoritas y habrá divisas y banderillas de lujo.

En Cáceres se celebrarán durante los días de feria dos magníficas corridas para las que han sido contratados Mazzantini y Bombita.

== 554 ==

cooperación de cualquier otra persona, os repetiré á mi vez aquellas dos palabras con las que pensabais intimidarme hace poco: «¡Tened cuidado!» Vuestro hijo ha hecho poco ruido para entrar en el mundo... Pues bien, yo os aseguro que haré aún mucho menos para salir.

Dionisia había comprendido. Sin fuerzas, aniquilada, medio muerta, se dejó caer sobre el banco de césped que se hallaba á su espalda.

—Señor — balbuceó — ¿qué queréis de mí?

== 559 ==

en la rodilla con amistosa familiaridad: «¿...?»

—Vamos á ver... ¿Qué diríais de una situación que os permitiera conservar á vuestro lado al niño, cuidarle, mimarle, regalarle y comerle á besos á todas horas, sin que nadie tuviese derecho á censurarlo, y sin que á vuestro hermano le causase la menor sorpresa?...

—Explicaos... —Y todo esto, os lo repito, sin menoscabo de vuestra reputación, sin que Felipe sospechase que le habíais engañado, y sin que el mundo dejase jamás de estimaros, respetaros y honraros, como os estima y honra al presente!...

—¡Dios mío!... ¿Es posible?...

—¡Lo es!... —exclamó el posadero con aplomo. — ¡Pero dando... dando...

== 558 ==

aquel continuó con fría amabilidad:

—¡Nada de peros, por favor, ciudadana! ¡Tengo horror á las objeciones! Si vuestro hermano vacila, vos le decidiréis. Deseo que este asunto se termine cuanto antes, y en cambio os prometo que abrazaré al chiquitín en buena salud el día después de las dos bodas.

Dionisia, cuya turbación iba en aumento, repitió maquinalmente:

—¿De las dos bodas?...

—¡Diantre! ¡Después de haber asegurado la dicha de nuestros dos enamorados, me parece que será tiempo de pensar en la nuestra!...

La hermana del teniente, para quien esta frase no era más que un vano sonido, volvió á repetir:

—¿La nuestra?...

El campesino la dió un golpecito

== 555 ==

«...»

Peticiones de casamiento

Cuando José vió bajo sus pies á la hija del guarda dijo en el tono zalame ro que suele emplearse para alhagar á un niño voluntarioso, que al fin se ha dado á partido.

—Muy bien, señorita; eso se llama tener juicio. Apostemos á que esta entrevista, que había comenzado como de perro á lobo, va á concluir entre una pareja de amigos.

Dionisia reiteró su pregunta:

—Señor, ¿qué queréis de mí?

—¿Lo que quiero, chiquitina?

El ganado será de las ganaderías de Veragua y Benjumea.

El 6 de Junio tendrá lugar en la plaza de toros de Linares una corrida de novillos en la que matarán Gorette, Carrillo y Finito ganado del marqués de Cullar.

El representante de Mr. Fayol, empresario de varias plazas del Mediodía de Francia, ha escriturado, para que toreen algunas corridas, á los espadas Enrique Vargas (Minuto) y Joaquín Navarro (Quinito).

NOTICIAS TEATRALES

Cuando Homero dormita los versos del poeta son lánguidos y están huérfanos de pensamientos sublimes. Sin embargo, el gran crítico Horacio perdona estos descuidos del autor de *La Iliada*: ¿cómo no perdonar nosotros los que tuvo anteanoche don Miguel Cepillo, caracterizando al *Pepet* de *La loca de la casa*?

Las personas que le vieron en Madrid cuando estrenó la obra de Perez Galdós nos aseguraron que representaba inimitablemente á su protagonista. Algunas de esas personas decían anteanoche:

—Este no es el Cepillo que aplaudimos en la Corte. Ni siquiera ha querido pintarse para estar en carácter.

Y como tales palabras tenían el sello de la autoridad para nosotros, las copiamos aquí y no añadiremos por nuestra cuenta ni una línea.

Peró si lamentaremos que el notable actor, quizá desalentado por la falta de público ó por otras circunstancias, no hiciera gala de todo su talento y de sus envidiables dotes artísticas, ofreciéndonos una nueva ocasión para aplaudirle.

Anoche el magnífico drama del insigne Duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino* reverdecía los laureles inmortales de don Angel de Saavedra y nos sedujo con sus pensamientos grandiosos y sus versos floridos y románticos.

Los honores de la representación correspondieron al señor Muñoz, que estuvo felicísimo en todas las escenas de la obra. La agonía en el quinto acto nos recordó á Vico y en algunas situaciones imitó á Rafael Calvo, sin que la imitación resultara, como resultan casi todas, una caricatura. Dijo las hermosas décimas tan conocidas como difíciles de recitar perfectamente y oyó verdaderas y merecidas ovaciones.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Muñoz por su triunfo.

Los demás actores le secundaron con acierto, eceptuando el encargado de representar á don Carlos, cuyo nombre desconocemos, que estuvo muy endeblito.

La entrada mejor que en noches anteriores.

Ricardo de Montis.

Gacetillas

Juicios orales.—Ante la sección segunda se verán mañana en esta Audiencia las causas que siguen: la instruida en La Rambla, por lesiones, contra Alfonso Ortiz López, que será defendido por el señor Barasona y representado por el Sr. García González.—La procedente del mismo juzgado, por lesiones, contra José Vicos Expósito, que será defendido por el señor Barasona y representado por el Sr. Rivera.—Y la instruida en Cabra, por el mismo delito contra José de la Cruz Roldán. Están encargados de la defensa y representación del acusado, respectivamente, los señores Barasona y Alfaro.

Que lo compongan.—El piso de la calle San Bartolomé está en pésimas condiciones para el tránsito. Traslado á quien corresponda.

Enfermo.—Uno grave y pobre que habita en la calle Alvar Rodríguez ha sido trasladado al Hospital de Agudos.

Velada.—Muy agradable resultó la que el sábado último celebraron en el Circulo de la Amistad el cuarteto Moretti y los profesores Hermann y Aycardy. Forman dicho cuarteto un matrimonio y dos bellísimas hijas, que

tocan admirablemente la flauta y la bandolina. Todos los números musicales anunciados en el programa los ejecutaron con gran perfección, obteniendo aplausos merecidos. Aycardy hizo varios juegos de cartomancia y escamoteo con bastante destreza y Hermann realizó algunos trabajos hipnóticos y sugestivos que merecieron la aprobación de la selecta y numerosa concurrencia. La velada terminó con los rigodones de ordenanza, bailados por el elemento jóven.

Nombramiento.—Ha obtenido el de Oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro querido amigo D. Francisco González Saenz, á quien sinceramente felicitamos.

Proposición.—El fecundo escritor D. Juan Obregón y González propone en un artículo publicado en el *Diario* que las fiestas dedicadas por su Real Hermandad á San Cayetano se verifiquen en los días de la feria próxima. No nos parece mal la idea.

Banquete.—Nos consta que resultará lucidísimo, tanto por el número como por la calidad de las personas que concurrirán al acto, el banquete organizado en honor del ilustre poeta cordobés D. Antonio Fernandez Grilo.

Minas.—Ha sido solicitada una demasia á la mina de hulla denominada *Demasia á San Antonio 2.º*, del término de Espiel.

Regreso.—Lo ha verificado á Castilleja de la Cuesta, después de haber permanecido en Córdoba algunos días, nuestro respetable amigo el excelentísimo señor Conde de Casillas de Velasco.

Cultos.—Extraordinaria concurrencia de fieles hubo ayer en el histórico santuario de *Scala Coeli*, donde la fervorosa hermandad del Santo Cristo de San Alvaro le dedica un solemne quinario. Concluida la fiesta religiosa, entregáronse los romeros á los goces campestres, prolongando la gira hasta las últimas horas de la tarde.

Juicio por jurados.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa instruida en Montoro, por homicidio, contra Martín Mora Quesada, que será defendido por el señor Aguilar Tablada y representado por el señor Luna.

Guardia civil.—La del puesto de Aguilar de tuvo el día doce del actual á los vecinos de aquel pueblo Rafael y Francisco Jimenez Aguilar, reclamados por aquel juzgado por haber producido heridas de gravedad con arma blanca á su convecino Feliciano de la Rosa Expósito. La de Doña Mencía capturó el once del corriente á Manuel de la Torre Pulido, háatural y vecino de Martos (Jaen) y autor del robo de siete cadenas de los pasos á nivel de las líneas férreas.

De viaje.—Ha regresado á esta capital el Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera y ha marchado á Puente Genil don José Contreras y Carmona.

Pension.—La Junta de clases pasivas ha concedido una pensión á doña Pilar y don Angel Izardi, huérfanos de nuestro malogrado amigo don Emilio, ingeniero que fué de Caminos.

Criminal.—Muy en breve será trasladado á la cárcel de Córdoba, con las seguridades convenientes, el criminal conocido por *Pepet el Rubio*.

Nombramiento.—Ha obtenido el de jefe de Administración de la Junta de la Deuda de Cuba nuestro antiguo amigo don Ricardo Solier y Vilches.

Paseos.—Los de esta capital estuvieron ayer muy concurridos, aunque la temperatura no era muy agradable. En la Victoria hubo gran animación.

D.E.P.—Ha fallecido en esta capital la apreciable señorita Natividad Hoy y Ruiz, á cuya desconsolada familia enviamos el pésame.

Reposo.—En el verificado últimamente fueron recogidos por la Comisión de Abastos 78 panes faltos á dos expendedores.

Telegrama.—El jefe de la estación de Jaen envió el sábado al señor Gobernador civil de esta provincia el telegrama siguiente: «El tren número 101 de los andaluces ha estado detenido veinte minutos en el kilómetro sesenta y cuatro, próximo á la estación de Luque, por haber arrollado á un pastor que quedó muerto en el acto. El desgra-

ciado pastor se proponía salvar á un cordero.»

Caja de Ahorros.—En la del Monte de Piedad ingresaron ayer 17.975 pesetas por 173 imposiciones y se satisficieron 14.033 á solicitud de 72 imponentes, 10 de ellos por saldo.

Cayeron.—La guardia civil de Puente Genil ha detenido á las vecinas de aquel pueblo Concepción López Jiménez y Antonia Cáceres como autora y cómplice del robo de ochenta pesetas, cometido en la casa cochera número 4 de la calle de Jesús de aquel pueblo.—Al ser detenidas se les encontró en su poder un hacha, una navaja y un hierro que les sirvieron para fracturar la alhacena donde se encontraba el dinero, y cincuenta pesetas en plata.

Obligaciones.—Para satisfacer las del mes de Marzo ha consignado la Diputación provincial en sus presupuestos 2.416 pesetas con destino á obras obligatorias; 13.520 para instrucción pública; 46.454 para beneficencia; 2.437 para corrección y 8.840 para carreteras.

Sesion.—Esta noche, á las nueve, se celebrará el Consejo Administrativo de la Asociación de Obreros Córdobaes.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Jesús Mariu.

Adjudicación.—La de las obras del trozo primero de la carretera de Priego al Salobral se verificará por medio de subasta el día 29 de Abril, en la Dirección general de Obras públicas. El tipo para la licitación es de 137.743 pesetas 23 céntimos.

Licencia.—Se le ha concedido prórroga de un mes á la que viene disfrutando don Antonio Canto y Garcia, escribano de actuaciones del partido judicial de Bujalance.

Circo gallístico.—El de esta capital lo han arrendado don Calixto Molina y don Rajael Marquez.

El tiempo.—Las nubes que empezaron ayer tarde á entoldar la atmósfera nos enviaron en las primeras horas de la madrugada última una ligera lluvia que se ha repetido esta mañana. Siguen las nubes formando cirrus y la temperatura ha bajado, considerablemente. La presión barométrica continúa alta.

Personal.—Por Real Orden de 10 del actual ha sido nombrado Notario de Córdoba don Antonio de Torres Aldana, que lo era de Colmenar (Granada).

La benemérita.—Se han concedido treinta días de licencia al sargento de esta Comandancia Manuel Encinas Llergo, y ha sido destinado á la primera compañía de la misma José Carmona Moreno, y para la tercera el guardia Juan Alos Lopez.

Boletin.—El oficial de la provincia correspondiente al sábado publica el Reglamento para la ejecución de la Ley sobre rectificación de cartillas evaluatorias y el cuadro de las Escuelas y Auxiliares vacantes en la Península, que han de proveerse por concurso.

Viagiero.—Ha llegado á esta capital, donde se detendrá algunos días, nuestro distinguido amigo el señor don Joaquín Valdivia, digno gobernador civil que ha sido de una de las provincias de Filipinas.

Sermon.—Muy notable fué el que predicó ayer en nuestra suntuosa Basílica el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador don Francisco González Saenz, que ha llegado hoy á Córdoba. Sea bien venido.

Obras notables.—Nuestro paisano el docto Catedrático de la Universidad Central don Joaquín Alcaide Molina (q. e. p. d.) ha dejado escritas las obras siguientes: Juicio de Cicerón considerado como filósofo y como político.—Examen de su tratado de «Res-Pública». Estudio crítico histórico sobre la unidad de la especie humana. Origen é historia del poder espiritual y temporal de los Papas. Estudio crítico-comparativo de Homero y Virgilio. Historia y significación de la sátira latina.

Peticion.—Ha solicitado que se le admita al concurso de antigüedad anunciado para proveer la cátedra de

Historia Crítica de España, de la Universidad de Sevilla, don Francisco Garrido, profesor del Instituto de Cabra.

A Sevilla.—Con dirección á expresada ciudad, donde fijará su residencia, ha marchado de Córdoba D. Ventura de los Reyes Corradi.

Trámites.—Ha pasado á informe del Ingeniero Jefe de Caminos del Estado una Comunicación del Director de Carreteras, con la que remite el presupuesto de reparación de la de Fernán-Núñez á su estación, importante el de ejecución 17.839 pesetas 72 céntimos y el de contrata 22.875,67.

Oposiciones.—En las anunciadas para proveer la cátedra de Historia Natural vacante en el Instituto de Pontedra tomará parte nuestro antiguo amigo D. Manuel Burillo de Santiago.

Aguas de Villaharta

El día tres de Abril próximo deberá estar en servicio completo la fonda del Establecimiento, y los coches de Fuente Agria irán á Vacar á recibir diariamente á los señores viajeros que lleguen en el tren de la mañana, pagando lo mismo que desde el día quince del mismo mes, en que se abrirá la temporada oficial de dichas aguas.

Y lo advertimos al público para que se dispongan á adelantar doce días su temporada: los señores enfermos que deseen concurrir á tomarlas.

Si hubiese alteracion que hacer desde hoy al día tres de Abril, lo anunciaremos oportunamente.

El propietario, *Elias Cervelló*. 3

Pasatiempos

Los padres de Juanito tienen la mala costumbre de hacer hablar demasiado al chico, sobre todo delante de gente.

El otro día se hablaba de grandes fortunas, y el muchacho exclamó:

Nosotros somos tan ricos que mamá tiene todas las encías de oro.

CHARADA

Siempre *todo* está al balcón,
echa una *tercera* cuarta,
por sí el cartero trae carta.

¿Lo que puede la pasión!

Por cada carta amorosa
que, de Juan, *todo* recibe,
ella diez *segunda* escribe,
prima cuarta y cariñosa.

¿Cabe, pues, mayor finura
en una joven discreta?

¿Dirán luego que es coqueta
la sobrinita del cura?

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

MARIQUITA

EFEMERIDES

Hoy 15.

1720.—Incendiase en Madrid la iglesia de San Millán.

Almanaque.—Marzo 31 días

Lunes...	1	8	15	22	29
Martes...	2	9	16	23	30
Miércoles...	3	10	17	24	31
Jueves...	4	11	18	25	
Viernes...	5	12	19	26	
Sábado...	6	13	20	27	
Domingo...	7	14	21	28	

SOL.—Sale mañana á las 6,10; se pone á las 6,08.

Día 75.

Religiosas

SANTO.—Mañana, los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

JUBILEO.—Mañana, en el convento de religiosas de santa Cruz, costeado por los ilustrísimos señores Marqués de las Escalónias y su hermano don Luis Gutierrez de los Rios, en sufragio de sus difuntos.

—En todas las iglesias parroquiales y en las auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales al toque de oraciones.

—Mañana cuarto día del solemne

septenario que las hermanas Terciarias de San Francisco de Asís, dedican al Glorioso Patriarca San José, en su iglesia de San Pedro Alcántara, dando principio á las seis de la tarde, costeado por doña Dolores Buron, en sufragio de sus difuntos. Se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura, gozos cantados, motetes al Santísimo Sacramento y reserva. El día del santo habrá una misa solemne á las siete y media. Con licencia de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. manifiesto en dicha iglesia todos los días del septenario en sufragio de las almas de los señores doña Luisa Sanchez del Villar y de su esposo don Francisco de Cueto y Rull, (q. e. p. d.)

Mercados

BOLSA

Cierre del día 15 de Marzo de 1897.

4 por 100 interior...	63,35
4 por 100 fin de mes...	64,00
4 por 100 exterior...	76,90
4 por 100 amortizable...	76,75
Aduanas...	95,00
Cubas (emision de 1886)...	93,85
Cubas (5 por 100)...	78,90
Banco de España...	393,00
Tabacaleras...	308,25
Cambios París...	27,95
Cambios Londres...	32,19
París...	60,28

FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid.

Hay dos trenes diarios. Uno que conduce el correo, sale de Córdoba á las 2,40 de la tarde y llega á Madrid á las 5,50 de la mañana; de Madrid sale á las 8,45 de la noche, y llega á Córdoba á las 11,7 de la mañana.

Otro mixto de viajeros y mercancías, que sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 8,35 de la noche; sale de Madrid á las 7,15 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,6 de la madrugada.

ÚLTIMA HORA

LA CRISIS

Los conservadores desmienten que por ahora haya crisis.

Un elevado personaje ha dicho que los ministros deben presentarse ante las Cortes para defender su gestión.

Añadió que en los actuales momentos ningún prohombre conservador se prestaría á entrar en el gobierno, á menos que llegara un caso de grave necesidad.

La dimisión del ministro de la Guerra implicaría para el gobierno gravísimo contratiempo.

DE FILIPINAS

Un telegrama particular de Manila insiste en la necesidad de enviar refuerzos al archipiélago, y dice que lo prueba el caso de haberse quedado Polavieja en Parañaque con una sola compañía, por haber tenido que enviar todas las fuerzas á Lachambre.

Insistese en este telegrama en que es preciso ocupar militarmente Cavite y otras regiones para evitar que la guerra se haga larga y costosísima.

En Bulacan ha aparecido una partida rebelde.

La manda el cabecilla Pacheco, hermano de un titulado ministro que fué fusilado.

Componen la partida varios de los fugitivos de la intentona de Manila.

Los rebeldes se proponen castigar terriblemente á los naturales del país que se nieguen á seguirles.

El general Polavieja ha ordenado que se pague á los vecinos de Filipinas el importe de alquiler de los carabao y carros que se hayan utilizado para transportes, á fin de evitar que cunda el descontento entre los leales.

El ataque á Imus se ha retrasado por la necesidad de construir caminos, bordeando barrancos para conducir la artillería.

Se está tendiendo tambien una línea telegráfica para la mejor trasmisión de las órdenes de la campaña.

Imp. La Actividad, Garcia Lovers., 16.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.-GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados. Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.

GABINETE PNEUMO-TERÁPICO

Inhalaciones de azoe, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pulverizaciones. Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio. catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes, etc.

DIRECCION MÉDICA: D. TEODOMIRO HERRERA Y BARROSO

Horas de diez á cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4
CÓRDOBA

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO
PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO

NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de «conservador de los vinos»; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Único representante en España, J. Uriach y C.^a, Moncada, número 20, Barcelona.

Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos.—En Córdoba: Sres. Marquez y Urbano.

Se remiten á todas partes.—Pedir prospectos.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERNA

(enagrama) de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio mas poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, núm. 4, á dos pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR



PEDRO DOMEQ
COSECHERO
ALMACENISTA
y Extractor de Vinos,
JEREZ DE LA FRONTERA,
CASA FUNDADA EN 1730
autorizada para el uso
de las armas reales por R. O. de
18 de Octubre de 1824.



DESTILADOR
de aguardiente puro de vino
estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas, una, dos y tres Cepas Extra
PEDID COGNAC DOMEQ
en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles
y Restaurants

Representante en Córdoba, D. Ramon Martínez, San Pablo 8.

NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN BODEGA DE VINOS FINOS DE MONTILLA

DE
DON RAFAEL SERRANO LORA

BODEGA: TORRES CABRERA, NÚMERO 6

	Para dentro de Córdoba		Para fuera de Córdoba	
	La arroba	Botella	La arroba	Botella
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
Montilla corriente.	9,50		7,25	
» fino.	12,50		10,25	
Solera fina.	15		12,75	1,25
» primera.	16,25		14	1,50
» olorosa.	19		16,75	1,75
Oloroso hecho.	24		21,75	2
» viejo.	40		37,75	3
Un Bemol.	55		52,75	4
Dos Bemoles.	70		67,75	5
Tres Bemoles.	125		122,75	7

ENVASES:—Se facilitan cascos á devolver ó se venden á los siguientes precios: Barril de una arroba, 5 pesetas; de dos, 7,50; de cuatro, 12; de ocho, 18,75.

Arrendamiento

D. de San Juan próximo su adelante se hace de la casa número 17, calle de Imágenes. Para contratar, calle Pedro Lopez, 5.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles, cuadros al óleo originales, estigies peratororio, figuras granadinas para Nacimiento, carruges y otros muchos objetos, en la casa calle Masearona, números 12, 14 y 16, todos los días de doce á cuatro de la tarde.

MÁQUINA

En la imprenta de este periódico, Garcia Lovera, 16, se vende una de imprimir, en buen uso, sistema «Marinoni» cuya platina mide 83 centímetros por 65,5 en rodillos, ramas y demás útiles anejos á ella.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Fuera de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.